Jueves 24 de agosto de 1843. Número 101.



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ORENSE.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Número 774. GOBIERNO POLÍTICO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península con fecha 14 del actual me dice lo siguiente:

Por el Ministerio de la Guerra se me dice lo que sigue con fecha 7 del actual.=Enterado el Gobierno de la Nacion del espediente instruido á consecuencia de la comunicacion que pasó ese Ministerio al de mi cargo con fecha 21 de febrero último, con motivo de una consulta promovida por el Ayuntamiento constitucional de Alicante sobre si debe ó no abonarse al batallon de provinciales que lleva el nombre de aquella capital, la refaccion ó franquicia que reclama el gefe de dicho cuerpo y á que se niega la citada corporacion fundada en el reglamento de 27 de febrero de 1806; y conformándose el propio Gobierno con la opinion del Tribunal supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien declarar, á nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II, que es infundada la reclamacion del gefe del batallon provincial de Alicante, y que á este y demas del mismo instituto solo les corresponde la refaccion ó sea devolucion de derechos municipales, cuando se hallen sobre las armas haciendo el servicio al igual de la infantería del ejército, bien sea dentro ó fuera de su respectiva provincia y capital. De orden del Gobierno provisional lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes, y á fin de que disponga su insercion en el Boletin oficial de esa provincia, para que llegue á noticia de sus Ayuntamientos.

Lo que se publica para los efectos que se espresan. Orense 21 de agosto de 1843.=E. G. P. I., Manuel Feijó y Rio.

Número 775. IDEM.

Por el Ministerio de la Gobernacion de la Península con fecha 14 del actual se me comunica la real orden que sigue.

Firmemente decidido el Gobierno provisional á cumplir con los deberes que la confianza de la Nacion le ha impuesto, mal pudiera olvidar la proteccion que merece el precioso derecho que la Constitucion concede á todos los españoles de emitir, publicar y circular libremente sus opiniones por medio de la imprenta.

Un Gobierno que descanse en la rectitud de sus intenciones, en la legalidad de sus actos y en la firmeza de su voluntad, no debe temer que las agresiones de los escritores consigan privarle del apoyo de la opinion; porque hallará siempre en los fallos del jurado la sancion de su conducta, y porque la imprenta imparcial y patriótica reducirá á la nada los clamores de una oposicion estraviada é impotente.

La discusion pública no es posible donde no hay seguridad para espresar las ideas; y la esperiencia tiene demostrado, que las medidas arbitrarias, dirigidas á sofocar la emision del pensamiento, lejos de favorecer el órden público, irritan las pasiones, crean una porfiada resistencia, y establecen una pugna funestísima.

La desgraciada suerte de la administracion pasada acredita esta verdad. En desacuerdo con el voto nacional, la violenta antipatía con la imprenta periódica y las continuas vejaciones contra los escritores independientes revelaron la existencia de proyectos subversivos, que los hechos vinieron despues á confirmar.

La imprenta entonces, guiada por un instinto de conservacion y alarmada por los males que amenazaban á la patria, se unió para formar un centro comun de resistencia, y sus generosos esfuerzos contribuyeron eficaz-

mente á salvar la integridad del trono y de la Constitucion jurada.

Deber es pues de todo Gobierno previsor precaver con tiempo la repeticion de pruebas, siempre costosas por mas que algunas veces sean necesarias; y el que hoy rige provisionalmente la Nacion, por un efecto de su voluntad, quiere que el ejercicio de escribir disfrute de la proteccion y seguridad que ha menester para que sea el intérprete de todas las doctrinas que permite la Constitucion del Estado y de todos los intereses sociales, cuya armonía constituye la felicidad pública.

En este concepto, cuidará V. S. de no traspasar con gestiones indebidas la línea de facultades que las leyes le conceden en materia de imprenta, y no permitirá que se coarte en ningun sentido la completísima libertad de que deben gozar, tanto los representantes de la ley en uso de la accion que en nombre de la sociedad ejercen, como los defensores de los escritos denunciados, cuyas opiniones, por exageradas que sean, solo deben estar sujetas á la apreciacion moral del jurado, juez único y esclusivamente encargado de conocer del delito escrito.

De órden del Gobierno lo digo á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento.

Lo que se inserta en el Boletin para conocimiento del público. Orense 21 de agosto de 1843.=E. G. P. I, Manuel Feijó y Rio.

Número 776.

Juzgado de primera instancia de Ginzo.

En espediente concurso de acreedores á instancia de Doña Marina Martinez, muger de D. Diego Suarez, de Villar de Santos en este partido, está mandado por el auto de 22 de julio último formar una junta de acreedores y señalado para ella la hora de doce de la mañana del dia 12 de setiembre próximo; por tanto se citan, llaman y emplazan á todos los que se contemplen con derecho para que concurran en el dia y hora señalados á la audiencia de este juzgado por la escribania de asiento al cargo de D. Vicente Diaz Teijeiro; advirtiendo que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Ginzo de Limia 17 de agosto de 1843. = *Felipe Martinez.*

Número 777. *Idem de Lalin.*

Hallándome instruyendo causa contra Manuel Chaosa, vecino de San Bartolomé de Pereiros, juzgado de primera instancia de Tabeiros, y otros sobre el robo de ropas y dinero en la taberna del Torron á su dueña Ramona Nuñez, de San Salvador de Escuadro en este partido; he acordado su arresto; y como de las diligencias practicadas resulte haberse ausentado sin saber su paradero, ruego á todas las autoridades de esa provincia para que siendo habido aquel, segun las señales que van á continuacion, lo remitan á este juzgado con toda seguridad. Lalin y agosto 18 de 1843.=*Josè Crespo.*

Señas del fugado. Edad 24 años, estatura alta, pelo castaño oscuro, ojos azules, cara regular, nariz larga, barba poca, color trigueño; viste calzon corto de somonte usado, chaqueta de lo mismo, chaleco de leras blancas, una cachucha de paño azul claro.

Continúa el Discurso pronunciado por el señor D. Francisco Martinez de la Rosa, presidente del Instituto histórico de Francia, al abrir el noveno congreso histórico, convocado en el palacio de Luxemburgo.

Pues si la civilizacion moderna no tenia nada que temer de los enemigos externos, tampoco corria ningun grave peligro en el seno de los Estados. Habian ya pasado los tiempos de la feudalidad; y no podia ésta recobrar su imperio. Los adelantamientos de la industria y del comercio daban cada dia mas peso á las clases medias; y hasta el instinto de la conservacion y el anhelo de gozar sosegadamente el fruto del trabajo apiñaban á las naciones alrededor del Trono, como símbolo permanente de órden y de seguridad. La potestad régia se arraigó hondamente en el suelo, labrado por los brazos del pueblo y casi totalmente despejado de la maleza del régimen feudal. Tan fuerte era esta tendencia, que no se detuvo hasta llegar á la monarquía pura: era aquel su tiempo, y tuvo que cumplirlo. Recorriendo aquella época hállase en ella tal cual conato de rebelion popular, así como uno que otro esfuerzo de los antiguos señores para recobrar su poderío; pero casi todas aquellas tentativas se malogran, y rara vez se menoscaba el principio monárquico. Quizá no se halle sino una sola excepcion señalada; pero ella misma antes corrobora que enflaquece la regla general. Cae en Inglaterra el sólio, y cayendo coge debajo á un Rey...; pero aquel vuelve pronto á levantarse, casi sin esfuerzos.... Sufre nuevo empuje, y vacila; pero no viene á tierra.... Al mirarle vacante la nacion misma, que acaba de arrojar á su monarca, se siente como asombrada y temerosa, acudiendo sólicita á un pais vecino para buscar un príncipe extrangero y brindarle con la corona.

El órden que reinó mas ó menos en todos los Estados de Europa durante la época que vamos recorriendo, consintió que se desarrollasen los elementos de la civilizacion. El descubrimiento de las Américas habia dado un impulso desconocido hasta entonces al espíritu mercantil, extremadamente civilizador. Nuevas necesidades crearon nuevos vínculos entre las naciones; acercáronse mútuamente, y cambiaron los frutos de todas las comarcas de la tierra.... Y aun ese comercio material contribuyó grandemente á la comunicacion de las ideas, como las semillas que lleva el viento, y van á fecundar á apartadas tierras. La seguridad que se habia afianzado en el seno de los Estados, y el bienestar de los pueblos que iba cada dia en aumento, debian por precision dar gran vuelo á los ánimos, inclinándolos á cultivar con fervor las ciencias. Esta era como la coronacion del edificio: á la civilizacion tocaba darle cima y remate. Hemos llegado, señores, á una época muy gloriosa para la Francia. La Italia, que habia precedido en esta carrera á las demas naciones, como que habia bebido antes que ellas en las puras fuentes de la antigüedad, apenas conservaba ya sino monumentos y recuerdos.

España, que tambien habia reinado á su vez, dilatando por tantos climas su dominacion y su lengua, y haciendo

partícipes á otros muchos del rico tesoro de su literatura y de su teatro, se veia decaida de su lustre intelectual. así como de su poder político.... No parece sino que hasta el genio huye de la desgracia!

Inglaterra, separada del continente y empeñada por tan largo espacio en contiendas civiles y religiosas, no habia llegado todavia á la época en que tenia que ejercer tan grande influjo por sus profundos filósofos, y despues por el ejemplo de sus instituciones, elaboradas con sumo trabajo en su seno durante muchos siglos.

En el XVII el cetro correspondia de derecho á la Francia.... Aquel siglo lleva todavia el nombre de Luis XIV!

Desde aquella época es cuando se echa de ver principalmente el imperio de la inteligencia.... En la edad media, los restos que se salvaron de la destruccion, habíanse refugiado á los monasterios... En aquellos tiempos únicamente la Iglesia podia conceder el derecho de asilo.

Despues de transcurrido largo tiempo comenzó el entendimiento humano á sacudir aquella especie de letargo; y cuando logró al cabo desembarazarse de muchas trabas túvose por muy dichoso viéndose mas libre... ¿Como hubiera podido tan en breve aspirar á ejercer gran influjo en la suerte misma de la sociedad? Empero esta época tenia tambien que llegar, y llegó en efecto. La filosofía reclama con títulos muy valederos una parte bastante cumplida en la civilizacion de la Europa moderna.

Contemplad, señores, sus conatos y esfuerzos para ensanchar el campo de los conocimientos humanos, para aplicarlos á la utilidad comun, para extirpar todo linage de errores y de preocupaciones. Al propio tiempo reclama la reforma de las instituciones, la mejora de los códigos, la mitigacion de las penas: deja en desuso los suplicios atroces; destierra poco á poco el tormento, y apaga al cabo las hogueras de la inquisicion! Busca los restos de la servidumbre para borrar hasta sus vestigios; condena las persecuciones religiosas, que tantas veces habian ensangrentado á la Europa; afánase por último á fin de poner á los Gobiernos y á las naciones al nivel de la civilizacion!

Conviene proclamarlo sin temor. No deben achacarse á la filosofía los daños que han hecho al mundo el saber á medias y la impiedad, así como sería sobradamente injusto imputar á la religion los males que han causado la supersticion y el fanatismo. No; el filosofismo no es la filosofía, aun cuando ostente su engañosa apariencia; una parelia no es el sol.

Las ideas mas tarde ó mas temprano se convierten en hechos... ¡Estan tan cerca la cabeza y el brazo!... Es por lo tanto facil de notar, durante el curso del siglo XVIII, los efectos que producen en gran número de naciones las doctrinas de reformas y de mejoras que á tal punto se habian propagado. Apenas habrá una sola nacion en Europa que no se lanzase con mas ó menos fervor en la nueva carrera: el anhelo es tan grande, que á veces falta la prudencia.... No se quiere hacer el caso conveniente ni de la estacion ni del clima. Pedro el Grande quiere hacer adelantar á sus pueblos, como suelen cogerse algunos frutos poco maduros, á palos... José II en los Paises Bajos pone la civilizacion en estufa... Hay sin embargo otros príncipes, como Leopoldo, que plantean las reformas con mas oportunidad y sazon; mostrándonos en la Toscana como el bello ideal de la monarquía pura.

Hasta algunas naciones que estaban muy lejos de disfrutar igual dicha, y á las cuales se creería tal vez enteramente apartadas del movimiento general, dan tambien algunos pasos atrevidos en la misma senda. En Nápoles, bajo un Gobierno absoluto, publica Filangieri su excelente obra sobre la ciencia de la legislacion, y Becaria su tratado de delitos y penas. En España salen á luz los escritos de Macanaz, los de Campomanes sobre la industria popular, sobre amortizacion, y otro mas famoso todavía contra las desmesuradas pretensiones de la corte de Roma; Covarrubias defiende la prerogativa Real contra los abusos de la jurisdiccion eclesiástica, y hasta de la inquisicion misma, escribiendo á su vista; Lardizabal reclama, á nombre de la filosofía, la reforma del código penal; mientras que entre tantos hombres célebres descuella Jovellanos dedicando su clarísimo entendimiento á todo lo que es noble, grande, glorioso para su patria!

En medio de este progreso general, palpable, estalló la revolucion francesa.... ¿Fué necesaria, ó al menos conveniente....? ¿Pudo ó no pudo evitarse? ¿Cuales fueron sus causas verdaderas? Cuestiones son estas á cual mas importante, y todas ellas de muy difícil solucion.... Medio siglo ha pasado ya despues de aquel gravísimo acontecimiento, y ¡aun nos tiene como aturdidos!

Mas sea cual fuere el juicio que se forme acerca de aquella revolucion, destinada á cambiar la faz del mundo, imposible es dejar de conocer que contribuyó poderosamente á que la civilizacion adelantase. Dió sin duda un fuerte sacudimiento al cuerpo social, y aun le amenazó con hacerle recejar hasta la barbarie; pero al propio tiempo que unos hijos ingratos condenaban y perseguian la *civilizacion y cultura*, arrojábanse semillas provechosas en aquel suelo á la sazon extremecido: ¡semillas que debian echar raices y florecer un dia! Al salir de aquella crisis, encontróse la Francia mas fuerte y poderosa que antes, sin que hubiese menester para recobrar sus fuerzas sino algun orden y sosiego.

Un hombre extraordinario cogió con su poderosa diestra las riendas del Estado; y cabalmente al punto que el siglo XVIII terminaba su azarosa carrera, se ve aparecer á Napoleon como para inaugurar el siglo que iba á comenzar, imprimiéndole un sello de grandeza!

Magnífica, á no caber mas, fue aquella inauguracion, proclamando á la faz del cielo y de la tierra los principios en que descansa el *orden social*, y ¡levantando del suelo los derribados altares! Fué aquella al propio tiempo una expiacion solemne y un buen agüero para la edad que con tan faustos auspicios comenzaba!

No es esta la ocasion de juzgar el sistema político de Napoleon; mas ora proviniese de su índole y caracter, ora de que así lo exijiese la situacion en que se encontraba, desde el punto y hora que estableció en Francia una especie de *dictadura*, y que aspiró á establecer otra en Europa, segun él propio ha confesado, tuvo necesidad de la guerra, y de una guerra casi perpetua.... Tal es en mi concepto la *clave de la historia del Imperio*. Sin embargo, en medio de los estragos de la guerra, que recorrió toda la Europa, los esfuerzos constantes de Napoleon para llegar al logro de su objeto, el contacto en que se hallaron tantas naciones, sus relaciones recíprocas, las reformas y mejoras que por todas partes se planteaban, hicieron que cayesen por tierra muchos abusos envejecidos; y dando un recio impulso á los pueblos de Europa, adelantaron los progresos de la civilizacion. Yo no califico el medio: indico meramente sus efectos. Por lo que á mí toca, estimo que nada en el mundo puede compensar á una nacion la pérdida de su independencia, así como nada puede compensar á un hombre la pérdida de su honra!

Despues de caido Napoleon, y cuando se hubo desvanecido algun tanto la polvoreda de los campos de batalla, echáronse de ver los adelantamientos que habian hecho las naciones de Europa en medio de la lucha recien terminada. No hablaré de la Bélgica ni de las comarcas que yacen á la orilla izquierda del Rhin y durante todo aquel tiempo habian permanecido agregadas á la Francia, ni de algunos paises de Italia, en los cuales quedaron tantas huellas y señales de su dominacion; pero hasta la Alemania misma habia cambiado de faz. Centenares de mezquinas soberanías desaparecieron de aquel suelo, y en su lugar se levantaron grandes Estados, con un principio de vida tal, que habia de darles en breve el desarrollo que admiramos. En Roma, en Nápoles, en el Piamonte, los monarcas que volvian á asentarse en sus Tronos encontraban mejoras importantes, que se habian planteado durante su ausencia; viéndose casi forzados á prohijar algunas de aquellas reformas á que se habian aficionado los pueblos. Hasta en la España misma (y cuenta que voy á hablar de la nacion á que Napoleon trató peor) es cosa digna de notar los esfuerzos que hizo, para aplacar la ira de aquel pueblo,

tan justamente indignado, ofreciéndole mejorar sus instituciones, sus leyes, su régimen administrativo... A las puertas de Madrid dicta Napoleon benéficos decretos, y el mismo que habia ahogado en Francia la voz de la nacion, y que por aquel tiempo destruía en su propio reino hasta el simulacro del régimen representativo, anunciaba que iba á resucitar las *Córtes de España*, dándole como prenda y fianza una *Constitucion.*

No sé yo si me engaño; pero estudiando á fondo la historia, como que se columbra en ella algo de misterioso y providencial... Los acontecimientos mas lejanos se encadenan á veces, y los actores desaparecen de la escena del mundo en cuanto se termina el papel que han de representar. Napoleon habia sido un instrumento poderoso en manos de la Providencia; pero en el momento de su caida ya habia pasado su tiempo.... y á tal punto, que cuando á los pocos meses volvió á Francia, no pudo ya encontrar su puesto!

Si la guerra habia, hasta cierto grado, favorecido los progresos de la civilizacion, á la paz tocaba afirmarlos. Despues de una cadena de combates, que apenas habian dejado un dia de respiro, no menos que por espacio de la cuarta parte de un siglo, muy natural era que los pueblos sintiesen vivísima necesidad de descanso. Las ventajas mismas que á tanta costa habian comprado, y cuyo disfrute se les hacia cada dia mas grato, aumentaban su aficion á la paz. Los Gobiernos por su parte, animados de sentimientos elevados y nobles, y contenidos ademas por el temor de empeñarse en nuevas contiendas, en medio del desasosiego de los ánimos y del afan con que pedian Constituciones y reformas, evitaron con solícito anhelo todo motivo de pugna entre ellos; y por un concurso feliz de circunstancias, la *tendencia pacífica*, que se habia apoderado juntamente del ánimo de los Gabinetes y del de los pueblos, se ha hecho casi el rasgo característico de la época presente.

Esta tendencia, señores, es sumamente favorable á los progresos de la civilizacion. No se trata de entrar en la enumeracion de cada hecho de por sí, ni menos de calificarlos; pero contemplándolos en su conjunto, inclinado me siento á creer que la época actual no dejará de excitar vivísimo interes en las generaciones venideras. Ni es cosa muy comun á la verdad este conato de los Gobiernos y de las naciones por alejar el azote de la guerra, como lo han conseguido ya por tantos años..... La cuestion de menos monta de las que se han suscitado recientemente, hubiera bastado en otro tiempo para abrasar á la Europa!

Esos congresos, esos protocolos, esas negociaciones perpetuas, á pesar de todos sus abusos y defectos, son un síntoma palpable del espíritu del siglo, indican su deseo de ver reemplazada la lucha á viva fuerza con la discusion razonada. El entendimiento aspira á recobrar su imperio sobre la fuerza material en las relaciones que median entre las naciones; asi como allá en otro tiempo se procuró respecto del orden civil establecer la jurisdiccion de los tribunales, desterrando los combates singulares y otras pruebas semibárbaras.

Napoleon habia dicho á fines del siglo pasado que habia llegado la era de los Gobiernos representativos; y lo que dijo respecto de aquel tiempo se ha mostrado con mas claridad despues de su caida. Desde entonces casi todas las naciones de Europa han hecho tentativas, con mas ó ménos éxito, para mejorar sus instituciones. A veces los Gobiernos mismos se han puesto á la cabeza de la reforma política; á veces las naciones han querido verificarlo de su cuenta y riesgo, lanzándose en la azarosa carrera de las revoluciones... Pero en uno ú otro caso, no deja de ser cierto que esa tendencia, esos conatos, ese malestar si se quiere, prueban suficientemente una necesidad que aqueja á la sociedad europea. Lejos de nosotros el deseo de imitar á los empíricos que recetan la misma medicina para todas las dolencias del cuerpo social!

No se puede aventurar asi la suerte de las naciones á una vana fórmula!.... Sin embargo, preciso será buscar un medio ú otro para dar á los intereses de cada pais prendas y fianzas que los pongan á salvo de los abusos de la autoridad.

El desarrollo que han tomado la industria y el comercio, el crédito (esta nueva potencia de las sociedades secretas), el influjo cada vez mayor de las clases medias, los progresos, en una palabra, que de dia en dia va haciendo la civilizacion, reclaman imperiosamente que se establezca cierto acuerdo y consonancia entre el estado actual de la sociedad y las instituciones que han de regirla. Cuando ha crecido el cuerpo, necesita mas ámbito para vivir y moverse.

Me parece que hay cierta semejanza entre nuestra época y el siglo XV; con la diferencia de que éste tenia todas las cualidades de la adolescencia, y nosotros tenemos quizá las prendas y los defectos de la edad provecta.

Sea de ello lo que fuere, os ruego, señores, que recorrais conmigo algunos de los rasgos de semejanza que se notan entre ambas épocas. La misma inquietud vaga, la misma vehemencia que anuncia que se aproxima una nueva época.... ¡ya se tiene el presentimiento!

La aficion á viages lejanos, el afan de descubrimientos que caracterizó al siglo XV, anima tambien al nuestro. No nos bastan las sendas que abrieron entonces Vasco de Gama y Colon; queremos ademas volver á hallar y acortar el camino que sirviera por tan largo tiempo para mantener la comunicacion entre Europa y Asia.... Las miradas de las naciones mercantiles se tornan otra vez hácia el mar Rojo y el Eufrates; y ésta es como una segunda intencion en los cálculos de la política, al ocuparse con tan señalada predileccion en la suerte del Egipto y de la Siria.

Ufano se mostraba el siglo XV por haber descubierto un Nuevo Mundo.... En nuestros dias se han ensanchado á tal punto los límites del orbe, que hemos añadido la *quinta* á las cuatro partes de la tierra!

En aquella época de grandes descubrimientos se tuvieron los hombres por muy dichosos con haber hallado un paso entre el mar Atlántico y el gran Océano.... Pero á nosotros no nos basta el estrecho de Magallanes; necesitamos una via mas corta, sin tener que dar un gran rodeo.... Pues bien, en breve se abrirá el istmo de Panamá, y se dividirá en dos partes la América para dejarnos libre el paso!

Entretanto la Francia toma ya su puesto, posesionándose de las *islas Marquesas* (permitidme, señores, que les dé todavia el nombre español!) al propio tiempo que toma bajo su proteccion las islas de Otaiti en que se han arrojado, como tantas veces, las semillas de la civilizacion con el primer albor del cristianismo!

En el Asia, el portentoso imperio que ha levantado allí la Gran Bretaña, sus expediciones, sus conquistas, y mas quizá sus relaciones mercantiles, ponen á aquellos paises en contacto con la Europa; y para que no dejemos de admirar ninguna maravilla, acabamos de ver hundirse la famosa muralla de la China que habian respetado tantos siglos!.... Quién sabe! Tal vez la Europa está próxima á pagar al Asia una deuda; y esos puertos del celeste imperio, que acaban de abrirse al pabellon extrangero, abrirán juntamente la entrada á una nueva civilizacion, mas en consonancia con el espíritu del siglo! Donde quiera que volvamos la vista observamos por todas partes esfuerzos mas ó menos afortunados para adelantar la obra de la civilizacion. En América los Estados Unidos ofrecen un fenómeno sin ejemplo en los anales del mundo; un pueblo nacido, por decirlo asi ayer, compite ya con la vieja Europa. Con la emancipacion del Brasil ha cobrado vida un nuevo imperio con todos los elementos de poder y grandeza. Los Estados que ocupan el lugar de las antiguas colonias españolas, vense afligidos todavia por una revolucion larga y trabajosa; pero es de esperar que en cuanto cobren su asiento, desarrollen los abundantísimos recursos que tienen á su alcance.

(Se continuará.)

IMPRENTA DE D. CESÁREO PAZ Y H.